

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Director: F. Azzati

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CENTS.

El Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes... pesetas 1.50
Fuera, el trimestre... pesetas 4.50
Extranjero (Unión Postal), trimestre 5.00

OFICINAS E IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CENTS.

PLAZA DE TOROS de Valencia

Gran corrida para esta noche

MATADORES

Gordet Pipa Rublo

A las nueve y media

Orina

Cura! ¿Ha sonado ni oír? ¡Dolor horrible! Orina, dilatar estrechos, orina turbia con posos ó sangre, con las SALES KOOL, 7 pesetas. Siempre infalible. Venta: Droguerías de San Antonio, Mercado, 71. Confección gratis en Valencia, en la clínica, San Vicente, 102.

El Dr. BALANZA

ha trasladado su domicilio á la calle de Lauria, 30, 2.ª, esquina á la de Colón.

GRANULACIONES

sus consecuencias y demás enfermedades de los OJOS, sus rápida curación por el OCULISTA DE SANTA BARBARA, D. Vicente Rodríguez. Calle de Colón, 61 Valencia. — De diez á doce.

Discutamos

Y el jefe ó subje de la Solidaridad

Valenciana, en el artículo *Abrazo solidario*, sienta principios peregrinos:

«Por qué pensamos todos en mejorar la condición del obrero? ¿Por qué luchamos contra la tuberculosis? ¿Por qué atendemos á la higiene de la ciudad? ¿Por qué hay Asilos, Hospitales, Manicomios? Porque un lezo de solidaridad nos une á todos los humanos: y esa misma solidaridad social no puede llevarse á la política; ¿quién lo impide? Si somos todos unos, si algo tenemos de común, si en común amamos la región y la patria, ¿quién sensatamente puede vedarnos que nos unamos para un fin común? ¿es que no importa á Valencia ser la capital de su región? ¿no tiene Valencia concepciones para ser otra Barcelona? ¿á quién puede convenirle que no lo sea, más que á los enemigos de Valencia? ¿á los agentes del Poder Central?»

«No pensamos en mejorar la condición social del proletariado. Pero ¿qué van ganando los obreros con hacerse solidarios y unirse á los carlistas? ¿Pueden explicarnos Escuder qué beneficio advierten las cigarreras, los pescadores, los albañiles, los carpinteros, etc. etc., del beso parafiníco? Establecer lazos de unión y amor entre obreros y patronos, entre explotadores y oprimidos es muy santo, pero eso no puede conseguirse más que aumentando el salario y reduciendo la jornada. ¿Puede decirnos Escuder qué beneficio solidario puede practicar semejante bien? Supongamos que el Comercio, la Industria, la Agricultura, las fuerzas sociales todas, unidas, votan á Escuder y á Simó. ¿Qué pasará? El comercio valenciano continuará su marcha azarosa y pobre; la industria valenciana continuará siendo devorada por la catalana y las legumbres no se habrán abaratao; y los obreros, entonces, como ahora, percibirán salarios raquíticos, apenas suficientes para sostenerse.

«Beneficio social en Valencia, como resultado del abrazo de Escuder y Simó! ¡Esto es asombroso! ¡Esto no puede sostenerse en serio! Escuder no advierte que lucha contra lo más rudimentario del sentido común, de la realidad, de la lógica. Que en Cataluña esas paradojas tienen, como medio de adaptación ó de credulidad, el sentimiento patriótico, superior en los catalanes á todo otro sentimiento que no sea, desde luego, el del interés; pero aquí no. Aquí no admitimos la Solidaridad ciega, ni podemos tragarnos esas pildoras tan voluminosas por mucho que se las aliente y dore. ¡Amor entre oprimidos y oprimidos, total por un abrazo insincero entre un republicano y un carlista! ¡Cómo se reírán de Escuder, el destructor de los socialistas, todos los que sepan discurrir!

«Ese amor sólo lo conseguirá, Sr. Escuder, el Socialismo Internacional, la revolución económica, la destrucción completa, absoluta, de fondo en comba de las actuales condiciones del trabajo. Hacia ese amor caminan los grandes sociólogos Kropotkin, Reclus, Grave, Faure, Rappaport, Salvachos, Anselmo Lorenzo, etcétera, etc., y si á estos se les consultara sobre los beneficios que á mineros, braceros, modistas, verbigracia, alcanzarán á consecuencia del abrazo de Escuder y Simó, se sonreirían del modo más antisolidario.

«Hay asilos y hospitales y manicomios, pero esto es absolutamente independiente de las luchas políticas. Lo sostenemos todos. Es una obra de filantropía, de humanidad, de protección á pobres y desvalidos; y aún con esas instituciones no están conformes los espíritus avanzados, como no están con los principios de caridad, pues nada quieren deber á la merced cuando todo debe esperarse del derecho. Nosotros mismos, como republicanos, contribuyendo á esas obras benéficas, no estamos conformes con su interna estructura. Dicho de otro modo: no nos gusta que moajas y frailes establezcan preferencias entre enfermos, dando á los primeros lo mejorcito de la alimentación y negando á los segundos el derecho á la ración. De suerte que si carlistas y republicanos convie-

nen en la humanitaria necesidad del Hospital, discrepan en lo fundamental de su régimen. Nosotros, queriendo expulsar de esos establecimientos á monjas y frailes para ser sustituidos por enfermeros y dependientes instruidos y retribuidos, y ellos defendiendo la presencia de la religión y sus servidores. Convenimos republicanos y carlistas en que ha de haber patria, en que hemos de rehacerla, sólo que discrepan en un punto: el que ni puede haber solidaridad, ni conciliación: en que los republicanos somos partidarios de un derecho común, los frailes, de un derecho férreo, los exaltados, expulsando órdenes monásticas, separando Estado é Iglesia, impidiendo la instrucción de la niñez á quienes están, por voto voluntario, incapacitados para la reproducción de la especie; y los carlistas defienden todo lo contrario: imperio de conventos, protección y amparo á los religiosos de ambos sexos, predominio del poder personal, hereditario, sometiendo la soberanía de la patria y de sus instituciones á una sola voluntad absorbente y omnímoda. Eso del Hospital es un sofisma, Sr. Escuder.

Si todos tenemos algo de común, no faltaba más, en todos los órdenes. Pero es que carlistas y republicanos discrepan en tantos otros puntos y ellos son tan importantes que la ilusión de esa comunidad se desvanece inmediatamente. ¿Que amamos por igual la patria? ¿Quién le ha contado eso al Sr. Escuder? Pueden los carlistas imaginario, pero aquí están los republicanos para no concederle.

Es amar la patria, concederla instituciones mediante las cuales se desenvuelva libremente su riqueza, protegiendo artes, industrias, comercio, admitiendo en el gobierno del pueblo la colaboración, con arreglo á fundamentos constitucionales, de cuantos el mismo pueblo entienda con aptitud para velar y defender sus grandezas, desde el último funcionario hasta el jefe del poder ejecutivo.

Es amar la patria elevarla al más alto grado de libertad, dándole un régimen democrático, esencialmente democrático, destruidas toda exclusión y todo privilegio, llamando á la obra de regeneración y de progreso á cuantos en el progreso y en la ciencia crean, transformando la actual instrucción, empiria y religiosa, en enseñanza racional, integral, científica, gaceando á la europea, lanzando al pueblo á las más altas idealidades, aristocratizando el pensamiento, contribuyendo, en suma, á hacerla respetada por sus leyes y por su espíritu.

Los amores carlistas á la patria son amores de regresión, de embrutesamiento. Es una patria refinada abarbitramente con todo lo nuevo, refugio de místicos, feudo de sacerdotes, anteaño del Vaticano. Es la España que tan maravillosamente apareció en las caricaturas de *El Molin*. Idea exageradilla la veíamos, pero daba idea de la realidad. Y esto no puede ser amar la patria. Amarla es entregarla á los buenos, á los sabios, á los entos, á los libres; es odiarla entregarla á teólogos y escolastas; es ultrajarla, someterla á Roma. Hasta en ese amor hay diferencias, Sr. Escuder; sólo que usted, en los amores, parece hombre poco diestro, y la primera vez que se ha sentido tierno dedica sus caricias políticas á una impúdica mujer.

No queremos contestar á la última suposición de Escuder. Lo de agentes del Poder central no va dirigido á los republicanos unionistas. Aquí, en último término, el Poder central no tiene más agentes que los que con Solidaridad y otras macabras solidaridades tratan de destruir la organización republicana.

F. Azzati.

¡Sigue escampando!

El éxito de la propaganda solidaria en Andalucía, es asombroso.

El otro día reproducimos una muestra.

Aquí va otra, que copiamos de *El Bazar de Sevilla*, periódico cien veces elogiado por *El Radical de Valencia*.

«En Valencia, á pesar de cuanto se habla dicho en contrario, se celebró ayer un mitin solidario, al que asistieron, según telegrama que publica *El Noticiero*, treinta mil personas, que ya son solidarios al eso de las treinta mil es verdad!

Los acuerdos que hayan tomado en dicha reunión se los reservan, porque los telegramas no dicen otra cosa sino que hubo mucho entusiasmo, sin que los oradores combadieran á los enemigos de la Solidaridad, quienes, el día antes, habían echado el puño afuera para combatir á los catalanes que avanzaron su marcha á Valencia.

Digase lo que se quiera, y respetando ese afán de solidarizar á los vecinos, han de convenir los catalanes solidarios en que su campaña moderada no entusiasma á la nación.

Por muchos discursos que pronuncien, y por muy buena voluntad que demuestren, el país no admite cosa ostentosa.

La amorosa llamada Solidaridad Catalana, que tuvo principios de solidaridad, va degenerando en asfalto, y lo que es peor todavía, va anulando políticamente á aquellas figuras que se elevaban sobre el pedestal de su independencia y de su desahogado.

Lo que en Barcelona pudo ser un movimiento justificado, todo el catalán y la mayoría del pueblo catalán ha sido una comedia mal preparada en Valencia, y desde luego mal recibida en toda España. Desea los frailes y soldados solidarios que están dispuestos á hacer una propaganda en toda la nación.

¡Apurados los habrá de veras para lograr siquiera un éxito mediano!

Desde luego podemos asegurarnos que, por aquí, por Sevilla y Andalucía, encontrarán pocas curas y pocos carlistas á quienes abarazar públicamente, como Salmorón hizo en Cataluña, y como el doctor Escuder ha hecho en Valencia.

Los carlistas y los curas de por aquí son tan comediantes. Tienen sus convenciones más arraigadas, y quien es carlista lo es de verdad, como tiene que serlo el que se agita en un ambiente que le es completamente hostil.

Aquí no apedrearán á los solidarios catalanes, ni los silbarán como en Valencia.

El monopolio de los azúcares

El ciclo de nuestra Historia económica se halla determinado por dos frases terminantes y concretas que prueban de modo irrecusable el desacierto que imperó en el departamento tan importante como el ministerio de Hacienda y el abuso que los hombres de la Restauración hicieron del difícil arte del desgoberno.

Costa y Maura son los encargados de pintar fielmente la conducta seguida por los administradores de nuestra Hacienda. Aquí con su visión sublime del pasado defectuoso y anhelando un porvenir de grandezas, sintetizó un pensamiento en la frase de que era llegada la hora de que se hiciese Hacienda para la Hacienda, lo que equivale á condenar severamente todos los planes é ideas desarrolladas desde tan importante departamento y á desear un cambio de frente en el modo de gobernar. Este, Maura, que todavía no era otra cosa que un seguidor en el partido gamaolista, criticaba con su palabra fría y cortante la obra económica de conservadores y liberales afirmando que sólo España era una excepción en el mundo civilizado por su empeño en administrarse malamente y sacaba á la vergüenza aquella partida del ministerio de Marina por la que se abonaban una infinidad de miles de pesetas para los célebres caballos de la Infantería de Marina.

Así, de este modo tan asqueroso, se nos ha venido rigiendo tanto tiempo, sin que el trabajo de grandes hacendistas, ni la palabra de los proveedores, y cautos sirviese para nada. Se ha abusado de las fuentes de la riqueza pública para desfilarracar los ingresos torpemente, neclamente, sin que escurriera moral alguno (detuviere á los ministros en su desenfreno. Hasta tal punto se llegó en esto, que el ilustre escritor M. Raphael Georges Savy, anunció males tristes para el pueblo español, porque se había usado sin límites de las facilidades del crédito.

Y, realmente, lo que deseaba Costa quedó en la región de los sueños, y lo que presagiaba el hacendista francés se desprecó, pues qué otra cosa que un mohín de desprecio se merecía el que así se atrevía á advertir á un país tan hidalgo y tan rico que alimentaba frailes y monjas á gran escala?

No es de extrañar tal conducta, ya que nuestra historia política del siglo XIX está repleta de casos semejantes. Al pasar los años, el mismo que consideraba á España como una excepción, es el que ocupa el Poder y el que entrega el ministerio de Hacienda á un hombre inepto, sin otro mérito para ello que el haber vivido en Inglaterra. No hay enmienda posible entre nosotros; los defectos es forzoso que se transmitan como una ley de herencia ineludible de gobierno á gobierno, sin que haya un temperamento lo suficientemente sano para invocar un paréntesis de acierto en la vida económica.

El Sr. Osma es un ejemplo clarísimo de qué los errores se concentran y avanzan en las personas más ilustradas. Hombre de poca ductilidad, y habiendo tomado la flemeza moral del inglés como un adorno externo, todo lo somete á su criterio, sin observar que la realidad no es ninguna plano que se pueda atisbar con solo un coup d'oeil. Seguramente en su ánimo no hay atisbos, sino que rectifícase en todo asunto, no aprecia más inconvenientes que aquellos que pueden conocerse á la primera impresión.

Las razones que nos obligan á tener un tan pobre concepto del actual ministro de Hacienda nos las da él mismo con sus proyectos descabellados, con las razones en que los fundamenta, con los remedios que propone para solucionar unas crisis imaginarias, con su falta de plan, con su olvido del sistema.

Es una verdad que consagró Peto Grullo, que los mismos males se evitan con los mismos remedios, y es un hecho improbable por ser clara su evidencia, que una crisis de superproducción no se resuelve por el sistema novísimo implantado por el Sr. Osma de sacar partido para el Tesoro, ó sea recargando los impuestos. Tal vez á los economistas á la violeta les parezca lógica la solución, pero ante el buen sentido, forzoso es declarar que no puede ser más descabellada.

Esta solución propuesta por el Sr. Osma es más incomprensible todavía, porque el mismo afirma al tratar de la crisis vinícola que la supresión del impuesto de consumos para el vino producirá por ley natural un mayor desarrollo del mercado. Luego siendo lógico, en lo que respecta al azúcar, lo que se conseguirá es que el Consumo se reduzca. Ni para el Tesoro ni para la nación es conveniente la solución, porque el efecto de ella será el de una disminución en la producción.

Lo que no puede olvidar un ministro es que el alza de los precios en muchos artículos no proviene especialmente de los abusos y de la ambición del intermediario; el Sr. Osma fuertemente ha de conocer que los precios del artículo de que nos ocupamos, en el mercado y al detalle, no han guardado al guardar relación racional con los de fábrica.

Así, por ejemplo, el azúcar florete, clase tipo de todas las otras clases de azúcar para la filación de precios, cotizado desde 1904 á 115 pesetas los 100 kilos, baja en 1905 á 95 y 93 pesetas, á cuyo tipo se mantuvo, si no recordamos mal, hasta 1906. ¿Se sabe que el azúcar haya bajado de precio al por menor en todo este tiempo?

El azúcar se ha seguido vendiendo á 1'30 el kilogramo, lo cual representa, con relación al precio que tiene para los intermediarios, un 30 por 100 de beneficios. ¿Y quién no sospecha, con estos antecedentes, que el fisco intentó lucrarse con este molino de viento que se llama crisis de superproducción y que dado el aumento considerable que se hace, mediante el impuesto de diez pesetas, el intermediario así como no rebaja los precios cuando estálló la susodicha imaginaria crisis, los aumentará en cambio ahora para obtener un 15 ó un 20 por 100 á su favor, á la salud de la ley de Osma?

Ahora bien: el ministro de Hacienda fundamenta su resolución para confeccionar el proyecto de ley en que la crisis azucarera es aguda é intensa y que por lo tanto el Estado se ve en el deber de intervenir para remediarla y en que su proyecto detiene el recrudescimiento de la crisis y evita que se agrave, sin que ello constituya la creación de un nuevo monopolio.

Conviene examinar estas razones separadamente, porque la diversidad de pareceres es tal, que no hay armonía posible, no ya en cuanto á la forma como ha de intervenir el Estado, sino en cuanto al derecho á intervenir y en cuanto á la existencia de la propia crisis.

¿Existe en realidad una crisis azucarera? ¿Es inminente la ruina de las fábricas actuales si el proyecto de ley no prospera? En modo alguno; la industria en sí no está en crisis desde el momento que entre el precio de coste—57'25 pesetas los 100 kilos, 82'50 con el impuesto—y el precio máximo de venta á que puede llegar á venderse—120 pesetas los 100 kilos—hay un margen diferencial de 37'75 pesetas.

El precio á que se vende actualmente el azúcar es á 100 pesetas; luego el margen actual á favor del fabricante es de 17'75 pesetas, y eso calculando que la remolacha se paga á 40 pesetas la tonelada y con un rendimiento de 10 por 100. Con lo cual se deduce que con un capital de dos millones de pesetas se puede instalar una fábrica capaz para producir 2.400 toneladas, cuyos beneficios líquidos representarían el 16'30 por 100 del capital empleado. Y aun en el caso peor, vendiéndose el azúcar á 90 pesetas 100 kilos, el beneficio es todavía de más del 9 por 100 del capital.

Y ahora respondáse á esta pregunta: ¿Una industria que en un régimen de brutal concurrencia, que en situación ruinosa, como se dice, puede dar el 9 por 100 de interés, está en crisis? ¿De dónde se sacan la crisis el ministro y los señores del truíste? ¿Hay exceso de producción y que la crisis está originada por un aumento considerable en la fabricación. Aceptemos el argumento; en 1906 se produjeron 97.223 toneladas de azúcar, y se despacharon para el consumo, 108.844. Quiere decirse que el exceso en la producción es de 11.621 toneladas. ¿Quiere decirse que el exceso en la producción no ha ocurrido el caso de aumentar ó disminuir la venta y tener que almacenar la producción sin que á nadie se le ocurriera el pedir la protección del Estado?

Y si se tiene en cuenta que el exceso de producción arrastra de antiguo y erade 62.981 toneladas en 1.º de Enero de 1905, de 56.379, en Enero de 1906, y de 49.968 á fines de 1906, se verá que anualmente va disminuyendo este exceso hasta el punto de llegar á 13.013 toneladas en dos años. Digase ahora en qué se fundamenta la crisis, ni dónde está el indicio racional para imponer su existencia.

Lo que hay de cierto en el asunto es la bancarrota de la Sociedad General Azucarera. Se constituyó con un número determinado de fábricas y se las dió un valor nominal que estaba muy lejano del efectivo y por lo tanto el interés que producía el capital inscrito á título de la tal Sociedad no era suficiente. ¿Cómo que su valor era más imaginario que real!

Esto sin contar con que en la citada Sociedad existen una serie de prebendas que según se conoce hay marcado interés en conservar. Por ejemplo hay un Director del Hilo con 25.000 pesetas de sueldo encargado de revisar la compra del brama para oser los sacos de azúcar! Aquí sí que está la verdadera crisis y no en la realidad de los hechos!

Lo que se arruina y está en crisis no es la industria sino una Empresa ó una Sociedad y más le valiera al ministro advertir las causas de la ruina de esta Empresa que idear proyectos en beneficio de unos cuantos señores particulares; lo que ocurre es que existen dos grupos de productores y mientras uno aumenta la producción, el otro la disminuye, y mientras el uno con un capital de varios millones de pesetas, produce el 60 por 100 del azúcar, el otro, con un capital ínfimo que no llega á la cuarta parte de aquél produce el 40 por 100 restante.

Esto, claro está, es un resultado de la capitalización de las fábricas. Los unos tienen el capital proporcionado á su producción, y los otros valoraron sus fábricas con exceso, de lo cual se deduce que aquellos no necesitan más que vender á un precio determinado para obtener un buen interés, y estos necesitarían ganar el doble con arreglo á su capital, para poder obtener algún beneficio.

¿Puede admitirse que el negocio del azúcar esté en estado ruinoso y se proclama su bancarrota, siendo así que se están montando nuevas fábricas? ¿Es que los propietarios de estas nuevas fábricas exponen su capital por placer? ¿Hay alguien que tenga algún interés en perder su dinero y en aumentar los quebraderos de cabeza por capricho ó á sabiendas?

Esto sencillamente es ridiculo y mueve á la risa si no estuviéramos convencidos de que se capa del proyecto, se incuba una protección descarada á una sociedad que en el mercado vió sus acciones con de-

mérito, acciones que sufrirán un ascenso por ministerio de la pretendida ley. Y dígame si esto no es un monopolio que se quiere crear en beneficio de una sociedad, que es la única que ha pedido el proyecto y la única que lo necesita para poder vivir y sostenerse.

Si fuese cierto que la industria estuviese en crisis las fábricas todas se hubiesen sumado á la Sociedad general Azucarera para pedir medidas al gobierno. Y nada de todo ello ha ocurrido por cuanto el total de fábricas que producen el 40 por 100 del azúcar que en España se consume no dice una palabra de crisis ni se les ocurre pedir protección.

En cambio el ministro se forja una crisis imaginaria y lleva al Estado á inclinarse en pro de la Sociedad general Azucarera en perjuicio del consumidor y de las industrias derivadas. Si esto no es proteccionismo es porque tiene otro nombre más vergonzoso y que parece se halle, con caracteres de cronología, vinculado en la poltrona del ministerio de Hacienda.

Escrito el precedente artículo, el telegrama nos transmite los alboros de componenda y arreglo para que pase sin suscripción y sin obstrucción el proyecto de ley que combatimos.

Parece que el pastel está ya arreglado entre los diputados solidarios Sres. Rodes y Salmorón y el jefe del gobierno señor Maura. Los ingredientes ya están preñados, lo que falta es el molde para la confección, ó sea el estado parlamentario que se encargará de darle el Sr. Salmorón.

La Solidaridad catalana, con sus humos regeneradores, cae en las viejas costumbres de la política centralista. No podía ser menos que al tratarse de unas pesetas olvidasen su historia, su programa, sus compromisos y su dignidad.

El vil interés les ha cegado. Esperamos la fórmula que el clarividente Salmorón idea para concretar el convenio de los Sres. Rodes y Maura, para poder juzgarla.

Entretanto permítasenos afirmar que Solidaridad catalana es un organismo social que se compra ó que se vende, según los casos.

Unión Republicana

Ayer se reunieron el Directorio provincial del partido y la comisión, compuesta de los Sres. Pinto, Oleina, Vidal y Castellano, afecta á dicho Directorio y encargada de la organización de un grandioso mitin.

Al mitin, que es consecuencia de la Asamblea republicana celebrada últimamente en Madrid, están invitadas distinguidas personalidades.

Después quedó reunido el Directorio del Partido para la elección de presidente y vicepresidente del mismo, resultando designado para el cargo de presidente D. Adolfo Gil y Morra y elegido para el de vicepresidente el director de El Pueblo D. Félix Azzati.

Tratóse después de varios asuntos de interés para el partido y se levantó la sesión.

¿Quiénes son los terroristas?

Continúa la opinión barcelonesa haciendo comentarios acerca de las detenciones practicadas, especialmente de la de Rull, confidente del gobernador de Barcelona.

Todas las acusaciones gratuitamente lanzadas por los solidarios contra los elementos radicales catalanes, vuelvense ahora contra los azucareros.

Lo que dice «El Poble».

El periódico solidario habla del atentado de Hostafranchs, con el que se pretendió deshonrar á determinados elementos, en la siguiente forma:

«Sha dit, y n'hi ha testimonis, que en Rull telefonaja al Govern civil, tres quarts d'hora abans del fet, que's preparava un atentat contra l'expresident de la República. ¿Om ho sabia? Momenta abans de realitzar l'atentat, el your grupus sospitosos, hauria pogut ferlo malifair de la cosa. Mes l'avis fou donat tres quarts d'hora abans, quan encara no hi havia, quan encara no podia haverhi senyals de lo que's preparava. ¿Om se comprén aixó? Tant sols estant perfectament enterat del complot, por tenirhi una participació directa. Y no es inverosímil suposarlo d'un home com aquest, anant de lo que se l'acusa. De la mateixa manera que ha pogut posar bombes para treure profit, fent necessaris els seus serveis, de la mateixa manera pot haver intervingut en la preparació de l'atentat d'Hostafranchs y demanjarlo a última hora, ja sigui para refugiar tota responsabilitat, preparantse la coartada.»

Verdades innegadas é innegables.

He aquí las verdades que hasta ahora han sido censuradas:

Que Góñis conocía y trataba á Rull.

Que éste estuvo en Marsella por cuenta de Bivona.

Que fué empleado en el municipio por el marqués de Marianazo, recomendado por las autoridades.

Que Rull conocía y trataba á Marial.

Que Rull tomó parte, por los solidarios, en las últimas elecciones, acompañado de Falé, el ceftero de la Bordeta, amigo de Marial.

Que Rull conó con Marial en la *Maison Doré* después de haberse realizado el atentado de Sans.

Que Rull previó el atentado con amigos de Marial y en un Centro catalanista de Sans.

Que Rull fué la persona que telefonó al Gobierno civil la noche del atentado, ó sea el señor que merecía entero crédito á Marial.

Que Rull utilizaba el coche para cualquier asunto.

Que Rull, después del atentado, ha gastado sumas considerables que ha recibido del Gobierno civil.

Que á Rull y Trigueros se deben las detenciones de que fueron objeto honradísimos vecinos de Sans.

Que Trigueros fué expulsado por su mala

conducto, hace cosa de un año, de la Fraternidad Re publicana de Sans.

Que por este hecho, La Tralla atacó á la sociedad ferruicista defendiendo á Triguero.

Que Rull y demás preparaban la oscuridad de las bombas intentando embarracar á obreros inocentes.

Que Rull era conocido por los elementos avanzados como confidente de la policía.

Que Trescols citara á Junoy en su «Memoria».

En fin, hasta lo de que el hijo de Trigueros iba á una sociedad catalanista, es rigurosamente exacto.

«Memento» y lo de Hostafranchs.

Es indudable que el policeno Memento era el intermediario entre los confidentes y el gobernador.

Rull, el amigo de Marial, ha resultado mezclado en el complot de las bombas.

Pues bien, ocho días antes de realizarse el atentado contra Salmerón, al ser puestos en libertad dos individuos presos hasta entonces por complicidad en el atentado de la calle de la Boquería, uno de ellos, por cierto delatado por Trigueros, fué interpelado por Memento en la siguiente forma:

«Ya sé que has comprado un revólver para matar á Salmerón».

«¿Ocho días antes del atentado? ¿Quién se lo había dicho á Memento? Es preciso que esto polifera, á quien por lo visto correspondió por entero el servicio prestado, hable y diga todo lo que sepa. Lo exige el honor y la libertad de unos cuantos hombres que padecen por culpa de Rull y de Trigueros. Memento debe saber cosas indudablemente, y si sin querer hubo de ser víctima de estos confidentes, debe contribuir á que brille la verdad, desennarrando el misterio de Hostafranchs».

Nuevo detenido.

Trescols, con algunos subordinados suyos estuvo en las barridas de Sans y Hostafranchs practicando averiguaciones en los establecimientos que frecuentaban los detenidos, y detuvieron al dueño de un café de la carrera de la Boradeta, llamado Rafael Riera, cuyo establecimiento visitaba con frecuencia Juan Rull con algunos amigos.

Junta Municipal de Asociados

LOS EMBUCHADOS ESQUIROLES

Para que el público no presencie las sesiones se han inventado unas obras necesarias en el Consistorio.

Por esta causa ayer se reunió la Junta de Asociados en el antedespacho de la Alcaldía, donde también se celebró la última sesión municipal.

A la Junta asistieron gran número de asociados republicanos, los ligueros Lluch y Peris Sebastián, que infringieron el acuerdo de abstención para defender, á los religiosos el primero é intereses particulares, el segundo, el Sr. Paredes y cuatro ó cinco esquirols incluyendo á Peris.

La reunión comenzó á las cinco y veinte minutos de la tarde, leyéndose los nombres de los vocales elegidos para formar parte de la Junta, y declarándose acto seguido constituida la misma.

Sin discusión se aprobó el acuerdo del Ayuntamiento concediendo al médico de la isla del Palmer, D. Manuel Giner, una pensión vitalicia de 300 pesetas anuales.

A instancias del Sr. Mira, se nombró una comisión que estudie la cuenta general de caudales de los presupuestos ordinario y extraordinario de la capital y ordinario del especial de Ensanche, correspondientes al año 1906.

Díose cuenta del acuerdo eximiendo del pago del arbitrio las fiestas en honor á San Vicente Ferrer, y que se consigne dicha exención en los presupuestos para el año próximo.

El Sr. García Rives pidió fuera desechado este dictamen confeccionado por los esquirols, por ilegal.

Lo defendió el ligüero Sr. Lluch.

También el Sr. Mira combatió el dictamen, manifestando que como no se habían de convenir unos á otros, debía votarse.

«Para cosas utilísimas á la vida—dijo el señor Mira—se han de satisfacer arbitrios; y yo sé, pues, mucho más justo que se pague por aquello que tan sólo satisface deseos de algunos vecinos de Valencia».

En votación nominal fué desechado el dictamen por 26 votos contra 7.

Aprobóse la urbanización de la calle Mayor del Grao y el pliego de condiciones para la subasta de dichas obras.

El Sr. Urios solicitó que el dictamen referente al pliego de condiciones para contratar la construcción del pavimento de asfalto de la calle de Caballeros, desde la plaza de San Bartolomé á la de la Constitución, pasara á la comisión de Policía urbana para realizar ciertas diligencias.

Así se acordó.

Díose cuenta de otro acuerdo de los esquirols eximiendo al Asilo de San Juan de Dios del pago del arbitrio por la ampliación de ciertas obras del edificio de dicho establecimiento.

El Sr. Urios manifestó que al pedir el Superior de dicho Asilo la licencia para realizar las obras, se comprometió á pagar los arbitrios, efectuándolo, á pesar del acuerdo del Ayuntamiento interino, perdonándolos?

«Es que alguno de sus señorías—añadió—está más interesado que dicho prior? No se comprende de otro modo al ser rechazada la renuncia que realizó el ya citado prior del perdón de arbitrios, hecho por el Ayuntamiento».

Defendió el dictamen el concejal por la gracia de Dios Sr. Lluch.

Insistió el Sr. Urios diciendo que no debían existir privilegios para ciertas clases de Asociaciones ó Comunidades.

También rectificó el edil católico.

Con el voto en contra del Sr. Lluch fué desechado el dictamen.

Seguidamente se leyó el acuerdo del Ayuntamiento eximiendo á la comunidad de la Encarnación del pago del arbitrio por la construcción de un muro de cerca en dicho establecimiento.

El Sr. García Rives: Este dictamen obedece á que hubo una temporada en que el Ayuntamiento dividió en dos castas á los valencianos: en religiosos y no creyentes; favoreciendo á los primeros con la condona de arbitrios, en todos sus asuntos y condenando á los segundos á contribuir ellos solos á las cargas de la población.

Añadió que no está averiguado si es propiedad de las monjas de la Encarnación el terreno que han ocupado en la calle de Guillem de Casiro.

Dijo que con el proceder de dichas monjas se ha privado de un lugar público y de gran utilidad á los valencianos.

Defendió el dictamen Lluch, quien dirigiéndose á los asociados dijo:

«Los asociados...»

El Sr. Mira: Los señores asociados serán... Lluch: Agradezco á su señoría la lección de urbanidad que me acaba de dar. Yo ruego no se me interrumpa.

El Sr. Mira: Cuando se falta á las reglas más elementales de cortesía, si...

Combatió el dictamen el Sr. Urios diciendo que se notan en el expediente deficiencias notables, habiéndose tramitado en un período en que las cosas se realizaban de cualquier modo cuidándose tan sólo de favorecer los intereses de ciertos elementos.

Expongo argumentos en defensa de su criterio, probando que en este asunto se ha procedido precipitadamente por temor á que el Ayuntamiento propietario, volando por los intereses de Valencia no considerara las obras, ya que no está justificada la pertenencia de dichos terrenos á las monjas.

Terminó solicitando fuera rechazado el dictamen.

El Sr. García Rives manifestó que no los republicanos sino el Ayuntamiento interino es el que dividió en bandos á Valencia.

Rechazó las dudas expuestas por el concejal ligüero acerca de los informes dados por algunos empleados municipales.

«Aquí lo que hay es—añadió—que sus señorías sabían que para realizar las obras era necesario que las monjas probasen que era de su propiedad el terreno y esto no les convenía».

«Sabíais que la comisión de Policía urbana había exigido el título de propiedad de los terrenos y por eso no quisisteis esperar á que fueran presentados. ¿Por qué? pues por temor á que no probasen la propiedad y no se les pudiera conceder la licencia».

Terminó manifestando que los informes del Ayuntamiento de los otros contrarios á las obras realizadas por ser además un muro indecoroso.

El Sr. Mira demostró que dicho terreno no había producido cerca de 35 pesetas diarias al Ayuntamiento, como acababa de asegurar al concejal ligüero. En dicho lugar tan sólo eran depositados géneros que no tenían cabida en la plaza de la Encarnación, donde se halla el mercado de abastos.

Insistió en las dudas manifestadas por los otros compañeros acerca de la propiedad del terreno, dando fin á su discurso asegurando que si al tratarse el asunto en el Ayuntamiento se comprueba que la propiedad del terreno no es de las monjas, será derribada la tapia.

Fué desechado el dictamen por 23 votos contra 8.

El Sr. Urios solicitó que pasara á la comisión de Policía urbana el acuerdo resolviendo se abonara á D. Francisco Bovi, en dos plazos iguales, en los años 1908 y 1909, las 99.610 pesetas, importe de la expropiación de la casa núm. 14 de la calle de Ercolla.

Se opuso el esquirol Peris Sebastián, pidiendo entonces el Sr. Fabregat que fuera desechado el acuerdo.

El Sr. Urios rogó al Sr. Fabregat retirara su petición y pasara el dictamen á Policía urbana.

Acto seguido se dió lectura al dictamen sobre la transferencia de las 5.000 pesetas consignadas en el presupuesto ordinario para el fomento de la enseñanza, destinándolas para el alquiler é indemnizaciones de locales de escuelas y para premios.

El Sr. Mira solicitó que pasara el dictamen á la comisión de Hacienda para estudiarlo.

El Sr. Paredes dió algunas explicaciones tratando de hacer desistir de su propósito al concejal republicano, pues produciría trastorno en la administración el retraso.

Rectificó el Sr. Mira, diciendo que no era culpa suya el trastorno, sino de quienes lanzaron violentamente del Ayuntamiento á los concejales propietarios, añadiendo que no podía votar el dictamen hasta estudiarlo perfectamente.

El Sr. Paredes lamentóse de la insistencia del Sr. Mira que parecía desconfianza en sus palabras.

Habló nuevamente el Sr. Mira, asegurando que al Sr. Paredes le guardaba en el orden de las relaciones sociales gran agradecimiento por el compañerismo demostrado cuando más necesidad hubo de hacerlo presente.

«Yo no desconfío de su señoría—terminó—pero para votar á conciencia necesito estudiar el asunto».

El Sr. Galán demostró que el acuerdo de la transferencia era legal, pues no había manifestado la conformidad por escrito el delegado Regio, ni se señalaban en la transferencia los alquileres que había que pagar.

Por 27 votos contra 9 se acordó que pasara el dictamen á la comisión de Hacienda.

Díose cuenta del acuerdo del Ayuntamiento destinado á ampliar el presupuesto ordinario para los gastos de la operación de crédito abierto por el Banco de España á favor de esta Corporación municipal, 69.375 pesetas del sobrante que ha resultado como diferencia entre el mayor ingreso obtenido por el impuesto de consumos y el déficit del presupuesto en la rebaja que ha sufrido la tarifa sobre degüello de reses.

El Sr. Galán se opuso á la aprobación del dictamen, solicitando pasara á estudio de la comisión de Hacienda. Así se acordó.

Se aprobó el pliego de condiciones para la construcción de las obras de la segunda sección del cauce del Vallador.

Díose lectura al presupuesto extraordinario.

El Sr. Galán se levantó á impugnar todo el presupuesto por creerlo ilegal, puesto que en la partida de ingresos no se detallan éstos.

Afirmó que estos presupuestos hechos por la comisión de Hacienda del Ayuntamiento interino, de no estar realizados con mala fe, cosa que no cree el orador, acusan una ignorancia supina.

Dijo que debía rechazarse totalmente el presupuesto y devolverlo á la comisión de Hacienda para que redactase uno nuevo.

El Sr. Urios, apoyando lo dicho por el señor Galán, leyó el art. 146 de la ley Municipal y expuso otros argumentos, entre ellos el de haberse aumentado en el presupuesto extraordinario, consignaciones no agotadas en el vigente.

Calificó el presupuesto, no de extraordinario, sino de adicional, cosa prohibida por la ley.

Ese presupuesto—añadió—no tiene más de extraordinario que la monstruosidad del mismo.

El Sr. Paredes manifestó que no tenía inconveniente en aprobar totalmente el presupuesto, sin perjuicio de discutir partida por partida del mismo y prestar su disconformidad á alguna de ellas.

Rectificó el Sr. Urios brevemente y lo propio hizo el Sr. Galán, asegurando que los gastos extraordinarios que haya necesidad de hacer durante la Feria para obsequiar cumplidamente á las comisiones de concejales y demás que hubiere necesidad de hacer, habrá forma de satisfacerlos.

Habló también para rectificar el Sr. Paredes, manteniendo las razones expuestas anteriormente.

En votación nominal se acordó por 26 votos contra 6, devolver el presupuesto á la comisión de Hacienda para que redacte uno nuevo.

Acto seguido se levantó la sesión.

Unión republicana

CLUB REPUBLICANO DE PATRAIX.—Esta sociedad celebrará junta general ordinaria por primera y última convocatoria mañana por primera y última convocatoria mañana, á las cuatro de la tarde, para liquidación de cuentas y renovación de media junta.—El secretario, Arturo Peris.

CASINO INSTRUCTIVO DEL PUERTO.—Esta importante sociedad celebrará mañana por la noche la conmemoración de la toma de la Bastilla con un espléndido té.

Al acto asistirán varias personalidades del partido, pronunciando discursos alusivos al acto.

JUVENTUD DEL CABANAL.—Esta Juventud celebrará junta general esta noche á las nueve, por primera convocatoria, ó mañana á las tres de la tarde, por segunda.—El presidente, Antonio Fuster.

JUVENTUD DEL DISTRITO DEL MUSEO «LA VANGUARDIA».—Se convoca para el domingo, por primera y única convocatoria á todos los jóvenes que pertenecían á esta juventud para celebrar junta general.

Se encarece no falte ninguno, pues es de mucha importancia y tienen que nombrarse varios cargos.—El vicepresidente, Santiago Barrios.

Reunión en Benaguacil

Mañana domingo, á las cuatro de la tarde, se verificará una importante reunión en el teatro de Benaguacil, cedido galantemente á la sociedad instructiva que sostiene la Escuela Moderna.

El acto es conmemorativo de la creación de este centro racionalista, y harán uso de la palabra los maestros lafós Samuel Turner, Eduardo Guillar, José Arnau y Federico Forcada, habiéndose invitado á otros distinguidos oradores para que desarrollen los temas propuestos sobre instrucción y educación.

A juzgar por los preparativos y por el gran número de invitaciones hechas, el acto resultará digno de los entusiastas organizadores Estanislao Vázquez, José Ambrosio Ferrándiz y Pedro Giner.

LA FERIA

Batalla de flores

Han sido encargados de la confección del carruaje que presenta el Circolo Liberal, los notables artistas Sres. Paredes y Obrían Mezquita.

Beneficio

Todas las funciones que se celebrarán hoy en el cinematógrafo de la Paz serán á beneficio de los pobres.

El «Alfonso XIII»

D. Antonio Enriquez, para no privar de ingresos al Ateneo Mercantil, ha aplazado hasta el lunes por la tarde la ascensión en el globo «Alfonso XIII» que había de verificarse mañana.

La banda republicana

La comisión de Certamen musical ha hecho gestiones cerca de la Compañía del Norte para que fuera recibida la banda de la Guardia republicana y se organizara la comitiva en el paso á nivel de la calle de Pi y Margall.

Como esto no es posible, la comitiva se organizará en el paso á nivel de la calle de Jativa, siguiendo el itinerario que ya publicamos.

Función benéfica

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se celebrará en nuestro circo taurino una gran novillada á beneficio de la Feria, organizada por la Junta del Ateneo Mercantil.

Se lidiarán siete novillos por los diestros Manuel Marzal (a) Marzalito, Eduardo Serrano (a) Gordet, Miguel Martí (a) Pipa y Francisco Vila (a) Rubio.

En la segunda parte, ó sea en la lidia de los tres últimos toros, actuarán de matadores Vicente Moles (a) Molinero, Ramón Arlandis (a) Marro y Gaspar Saballs (a) Farraco Chico.

En uno de los toros hará el «Don Tardío» cabeza abajo el aplaudido Antonio Ixros.

Junta de Feria

Anoche se reunió la Junta de Feria del Ateneo Mercantil estando reunida desde las diez de la noche hasta la una y media de la madrugada, acordando designar á los Sres. Novells, Ramfrez, Clemente Lamuela, Jimenez y Llopis, para que estudien la forma de adjudicar las libretas de 25 pesetas concedidas á los aprendices como donativo á la Feria y que los Sres. Novells, Gardó, Soler y Clemente Lamuela visiten con el representante del Aéreo Club al Sr. Santomá y se convenga la celebración del festejo de los globos si dicho representante del Aéreo se compromete á celebrar el festejo en el sitio donde designe el Sr. Santomá.

Para esta fiesta se han inscrito los globos «Clerzo», «Amauro», «Reina Victoria», «Alfonso XIII», «Norte», «María Teresa», «Alcañán» y «Asturias».

LA NOVELA ILUSTRADA

Hoy publicará La Novela Ilustrada una obra famosa, de uno de los primeros novelistas contemporáneos.

El director de dicha publicación, que es el ilustre novelista D. Vicente Blasco Ibáñez, tiene especial cuidado al escoger las obras, guiándole el propósito de propagar en el público las mejores novelas de los grandes escritores de todas las naciones. La Novela Ilustrada es una obra de vulgarización literaria, para que los lectores puedan adquirir en condiciones económicas libros escogidos. La Novela Ilustrada evitará el publicar libros de autores antiguos, que son conocidos de todos, y sólo darán en adelante novelas de autores contemporáneos y novedades literarias, que acaban de alcanzar resonancia en las principales capitales de Europa. Todas las obras van revisadas escrupulosamente por el señor Blasco Ibáñez, para evitar esas faltas enormes que se notan en las más de las novelas traducidas que se publican en España.

Desde el próximo sábado aparecerá La Novela Ilustrada con distinta cubierta, para distinguirla mejor de ciertas imitaciones.

Una novela grande y completa, 35 céntimos. Suscripción mensual, 1'50. Oficinas, Olmo, 4, Madrid. Sucursal en Valencia, Adresadors, 2, bajo.

Club Náutico

Hemos tenido el gusto de admirar la hermosa copa de oro conquistada por el balandro «Turis», propiedad de D. Vicente Puchol, en las últimas regatas verificadas en Barcelona.

Esta llegó á bordo del vapor «Martos», el cual tomó fondo en nuestro puerto á las ocho en punto. Venía á bordo también toda la tripulación de la canoa «Lola», incluyendo cada tripulante la condecoración conquistada, consistente en una medalla de plata.

Salieron á recibirlos dos canoas más, tripuladas por socios y por la junta directiva; oyéronse burras desde la boya hasta el fondeadero, y las sirenas de los vapores anclados en la dársena.

El «Club» y el «Martos» estaban engalanados.

Hemos recibido una invitación de dicha distinguida sociedad para la comida íntima que se dará esta noche á las ocho, en obsequio á las tripulaciones que han tomado parte en el último concurso, deferencia que agradecemos.

En el número próximo nos será grato ocuparnos del Club de Valencia cual merece.

Consulat de France

Le consul de France á l'honneur d'informar ses compatriotes, que la réception officielle á l'occasion de la fête nationale aura lieu au Consulat le 14 Juillet, á 10 heures du matin.

Fiestas populares

En Algimia de Alfara

Con motivo de solemnizar la conducción de las aguas de la llamada fuente del Oondo, se celebrarán en este pueblo importantes festejos los días 13, 14, 15 y 16 del actual, los cuales prometen revestir mucha importancia, solemnizando de este modo tan trascendental mejora para el poblado de Algimia de Alfara.

El alcalde D. Benjamín Maestre, secundado por el ayuntamiento, y con la valiosa ayuda del propietario D. Vicente Salt, D. Federico Salt y presidente de la Junta de aguas y de otros vecinos entusiasmados de la mejora, han conseguido que ésta sea ya un hecho.

También ha contribuido el secretario don Emilio Salt.

En el programa de los festejos figuran conciertos, corridas de toros, castillos de fuegos artificiales, cabalgata, tracas, etc.

Noticias

En vista de que el director de la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía ha comunicado al Sr. García Berlanga que no puede modificar las tarifas del transporte, rebajando éstas en lo que al arroz y la naranja se refiere, el diputado por Sueca D. Adolfo Beltrán que entiende, y con motivo, que esta cuestión es de vida ó muerte para ambas producciones, se ha apresurado á dirigir una carta al ministro de Fomento protestando del acuerdo de la Compañía ferroviaria.

Nuestro querido amigo anuncia al señor González Besada que apelaré á todos los medios que el reglamento del Congreso le concede, para conseguir que el gobierno obligue á la citada empresa á atender á las producciones arroceras y naranjera cual merecen.

La Junta Municipal de Asociados, inspirándose en un criterio de equidad y de justicia, confirmó ayer el criterio sostenido por los concejales republicanos de que ante el Ayuntamiento para cuanto se refiere á la tributación de arbitrios no existen, como para nada, preferencias, exclusivismos, ni mucho menos privilegios en beneficio de los menos y en perjuicio de los más.

Los asociados revocaron ayer con su voto los acuerdos adoptados ilegalmente por el Ayuntamiento esquirol permitiendo arbitrios á las monjas de la Encarnación, Asilo de San Juan de Dios y Asociación de San Vicente Ferrer.

Todas estas entidades y cuantas en lo sucesivo tengan que realizar obras sujetas al pago de arbitrios, los pagarán como el resto de los vecinos, mientras ocupen los escaños los verdaderos representantes de la ciudad, la mayoría republicana.

La sesión de ayer sirvió para que las arcas de la ciudad no perdieran algunos miles de pesetas que ilegalmente pretendían regalar los esquirols á la gente de sotana.

Si los clericales estuviesen en nuestro lugar alardearían de la victoria; nosotros consignamos los hechos y hacemos constar que los concejales republicanos cumplieron con su deber, como seguirán cumpliéndolo al procurar por todos los medios que se restituyan á Valencia los terrenos de vía pública que indebidamente se apropiaron las monjas de la Encarnación.

La comisión de Paseos se reunió ayer mañana, acordando nombrar presidente al señor Tomás y denegar la demanda de plantas y arbustos hecha por el Ateneo Mercantil para adornar el pabellón que instala en la Feria.

Este acuerdo es consecuencia de los demás recaídos en peticiones de la misma índole, pues no es posible que el Ayuntamiento preste plantas y arbustos para todos los pabellones.

Señor Alcalde:

De vez en cuando es soldada una jaca de la yesería de la calle de la Redención, produciendo sus carreras grandes sustos y anoche poco menos que una desgracia, pues estuvo á punto de atropellar á una niña.

Los vecinos se han quejado varias veces á un guardia municipal que vive cerca de la yesería, pero éste no hace caso de los ruegos citados, porque sin duda le hace gracia el espectáculo de la jaca en libertad.

Sería, pues, conveniente que se llamara la atención de dicho guardia para que cumpla con su deber y denuncie al yesero citado cuando repita la broma de soltar la caballería.

El legítimo PETROLEO GAL es el mejor producto para el pelo. Desconfiad de las imitaciones que son ineficaces y á veces peligrosas. Véase anuncio 4.ª plana.

Mañana, á las nueve, tendrá lugar el acto que el Casino de Unión Republicana del distrito de la Misericordia ha organizado en conmemoración de la toma de la Bastilla.

Mañana publicaremos el programa de este importante acto, que promete verse concurrido.

Á él asistirán los Sres. Pardo, Esplugues, los concejales Sres. Mira y García Rives y nuestro director Félix Azzati, aparte de otros valiosos elementos.

La función que en el Casino de Unión Republicana de la Misericordia habita de celebrarse esta noche, se ha suspendido en señal de duelo por la muerte del vicepresidente del mismo, nuestro amigo D. José Garcés.

La conducción del cadáver se verificará esta mañana, á las diez, desde la casa mortuoria (Borrull, 20), á la plaza de San Agustín.

En La Correspondencia contesta anoche el Alcalde á un suelto publicado por nosotros:

«El Alcalde—dice el colega—tiene verdadero interés en todo cuanto á los intereses de Valencia afecta. Realmente es bochornoso lo que ocurre con el proyecto de ampliación del plano del Ensanche, pero no está en sus atribuciones remediarlo. Lo único que puede hacer es excitar el celo de la comisión, y eso es lo que se propone hacer con vivísimo deseo de que su recomandación resulte eficaz».

Precisamente nosotros excitamos á la comisión y al Alcalde para ese efecto, para que se remedie lo que ocurre con el proyecto de ampliación del plano de Ensanche.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se tomó el acuerdo de adquirir trajes de fuego para los individuos de la brigada de Bomberos.

Nosotros, que siempre hemos defendido el sistema del concurso ó subasta para todo lo que nuestra Corporación municipal tenga necesidad de adquirir, esperamos que este servicio se llevará á cabo por este medio.

Así es que esperamos que el Alcalde y el presidente de la comisión de Bomberos, nuestro querido amigo Sr. Marzal, tendrán en cuenta nuestras aspiraciones y adquirirán dichos uniformes por concurso público, pues de este modo resultarán beneficiados los intereses del Ayuntamiento, y nadie podrá decir que se ha querido favorecer á determinado industrial.

Sentríamos que no se atendieran nuestras indicaciones.

Dignas de adquirir son las novedades en corbatas y camisas que presenta la camisería de La Estrella, Ejada de San Francisco, 21 (junto al café Buño), mayormente cuando marca los artículos á precios muy reducidos.

El presidente de la comisión de Banda Municipal, nuestro querido amigo Sr. Mira, ha dispuesto que el domingo visiten ya el uniforme de verano los músicos de la misma.

Ventiladores eléctricos, á precio de fábrica. Almacén de material eléctrico, Vicente López, San Vicente, 97, teléfono 834.

Lo mejor, más agradable, más barato, más antiespéptico, lo insuperable para tener buena dentadura, para no sufrir jamás dolor de muelas, el «Licor del Polo» único higiénico.

EXITO SEGURO.—Las indigestiones, diarreas, dolor de estómago, dolores y disenterías, en niños y adultos, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

La persona á quien se le haya extraviado una llave de oja de valores con una inicial y dos números, puede pasar á recogerla á la Repostería Viene, donde previos más detalles se le entregará.

Para atender á su quebrantada salud, á primeros del próximo Septiembre, dejará la dirección de su clínica de enfermedades de los ojos, el oculista de Santa Bárbara D. Vicente Rodríguez.

Sirva como aviso á sus clientes que quieren utilizar sus servicios.

QUINA-BOMBO

el único aperitivo higiénico.

AGUAS DE TOGA.—Oura el flujo blanco del estómago y la baba de los niños.

Abanicos, sombrillas, boquillas de ambar y espuma y demás artículos. Casa Bruguera, San Vicente, frente San Fernando y chaflán de la plaza de Santa Catalina.

Piquer, dentista, Plaza Reina, 7 y 9.

Urberuaga de Ubiña.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guía. Se remiten gratis.

Somatose

Reconstituyente de primer orden.

Aceitunas rellenas con anchoas. Ovantes, 23, Valencia.

Nuevo papel de fumar AUTOMATICO

Con librito ó estuche, 70 hojas engomadas y automáticas, de papel de primera calidad, **centza blanca**, al pelo corriente de cinco céntimos. El mejor, más cómodo y más económico de los papeles de fumar.

De venta en estancos y kioscos

El mejor café

Tostado á vapor, sistema **SIROCCO**, máquina con aparatos especiales para la concentración de su aroma.

Santa Rita y El Palomo, Mercado, 88 y 89
José García Soucase

SE HAN RECIBIDO LOS TÉS SELECTOS DE CHINA

Las Barracas

Liquidación en toda clase de BORDADOS.—Comprando cierta cantidad, se rebaja un tanto por ciento.

Los algodones de esta casa siguen siendo los mejores como hasta la fecha.
Descaizo y Villena, Llop, núms. 8 y 10

CAMISERIA y CORBATERIA La Estrella

Bajada de San Francisco, 21 (junto al café Suizo), VALENCIA

VERDADERAS NOVEDADES EN CORBATAS.—EXTENSOS SURTIDOS en batistas francesas para CAMISAS VERANO.—CAMISAS CAMPO, con adornos, desde 3 Pesetas.—SCHARPES INGLESES LAVABLES, á 1'5 pesetas.—CASA LA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA.—PRECIO FIJO.

En la Casa de socorro del Puerto fué asistido.

Por amenazas de muerte

Ramón Cardellá, fué encerrado ayer en la Carcel Modelo por amenazas de muerte á una mujer con quien vivía maritalmente.

ESPECTACULOS

TEATRO PIZARRO.—A las 9.—La Africana. SALON NOVEDADES.—Gran variedad de cuadros nuevos de cinematógrafo.—Amada Muñoz, cantadora de jotas.—Sultania, bailarina.—Matilde Montagud, completista.—Las Meñas, canto y baile aragonés.—La Malagueña, bailarina.—A las 7:30. CINEMATOGRAFO DE LA PAZ.—Todos los días grandes sesiones de cinematógrafo.—Programa selecto y abundante. Sesiones desde las cinco de la tarde en adelante.—Los jueves y dias festivos, desde las tres.—Los jueves regala de juguetes á los niños. PETIT PALAIS.—Pintor Sorolla.—Exito entusiasta del genial ventrilocuo caballero Fery.—Grandioso programa de cinematógrafo.—Preferencia, 25 céntimos y entrada general, 10.

Movimiento obrero

FRONTS ALBAÑILES «LA ESCUADRA».—Esta sociedad celebrará mañana, á las diez de la mañana, junta general ordinaria para la elección de cuarenta miembros. Se ruega la asistencia, por tener que tratarse asuntos de mucho interés.—El secretario, José Estelias. CASA DEL PUEBLO.—Se convocó á una reunión de presidentes y delegados de todas las sociedades obreras de Valencia y su contorno, para mañana, á las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo, para tratar sobre el reclutamiento que se ha de dispensar á la Banda de la guardia Republicana de París y otros asuntos de interés.—El secretario, Agustín Bretóns.

Quita manchas

Prontitud, esmero, economía. Limpieza de traje, á 3 pias; tintados, á 5 y 6 pias; pantalones á 4 pias. A todo encargo de 6 á 7 pias, se regalará medio litro de agua para quitar toda clase de manchas. Mandando las señas de la casa, se irá á domicilio. PLAZA DEL PILAR, 2

FUMADORES!!

NUEVO «PAPEL VALENCIA»

Dentro de breves dias se pondrá á la venta el NUEVO «PAPEL VALENCIA». Este papel va elegantemente confeccionado con un estuche en relieve y con dos departamentos y en cada uno llevará una clase de papel, con objeto de facilitar al consumidor el embudo para el uso de la mañana y el ceniza blanco, de puro hilo, para la tarde. Si se desea de una sola de las dos clases, puede también pedirse.

REGALOS

Para esta nueva marca, en la mayor parte de libritos y entre las hojas, saldrá un pequeño número de los 400 que contiene el sorteo de la Lotería Nacional de todos los fines de mes y el que obtenga el número igual á los tres primeros premios tendrá opción al primero, 25 pias; segundo, 20 y al tercero 15.—Separadamente de los regalos, citados, saldrá también en la misma forma una hoja equivalente á una entrada de preferencia en el «Primitivo Cinematógrafo Moderno», instalado frente al Ayuntamiento, ascendiendo á mil las entradas que se regalarán en la citada forma mensualmente.

RETRATOS disponibles para el cambio de las 25 cubiertas del famoso Papel Valencia Artística: Sorolla, Blasco Ibañez, Ginec, Serrano, Lope, Banda Municipal, Pilar Martí, Josefina Sins, Marina Gurina, Teresita Bordás y Juanita Ramón.

Laboratorio bacteriológico

del Dr. F. Sociats; dirigido por el antiguo médico del mismo, desde su fundación, D. Tomás Garrigues.

ALCIJA

Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químico-microscópicos de productos patológicos.

VACUNA CONTRA LA RABIA

Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practicará la vacunación antirrábica á cuantas personas sean mercedidas por animales hidrofobos, con LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga á la mortandad lo más pronto posible; á los quince dias ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza es indispensable dar cuenta de él al director de este laboratorio, pudiendo presentarse al mordido á los tres dias de recibido el aviso.

NOTAS. Al solicitar la vacunación remitan 50 pias. importe del tratamiento antirrábico. La correspondencia se dirigirá al director del Laboratorio, D. Tomás Garrigues, Alcaira (provincia de Valencia).

VINICULTORES SALIFENOL

Aclarar los vinos y evitar el agrio dulce, conservar los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les da brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yodo y demás drogas.

Vinos agrios

El neutralizador Bonil

cura, dejándolo á su primitivo estado. Productos enológicos. R. Cantero, calle Pintor Sorolla, 24, cerca la fuente de los Patos. De venta: Droguerías de San Antonio, Mercado, 71; Arnau y Boig, Bajada de San Francisco. Consultas y catálogos gratis.

FUENTE---PODRIDA

Temporada oficial del 16 de junio á 1º de octubre MEDICO DIRECTOR DOCTOR SALVA. Agua sulfurada, calcíca, sulfúrica, nitrogenada, de las más mineralizadas de España. INSUSTITUIBLES PARA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL y catarros bronquiales de naturaleza herpética. GRAN BALNEARIO en el que se han realizado importantes reformas por el nuevo propietario. Fonda inmejorable, servicio esmerado, precios económicos. ITINERARIO: Salida de Valencia á las 7 de la mañana por la línea de Utiel, llegando á Requena á las 10, en donde los dias pares espera el coche del establecimiento. Para mas informes, D. Pedro, Baja Carniceros, 8 y Hotel Oriente San Vicente 84.

A los Calvos

Especialidad en pelucas y bisóns, nuevo sistema por el que no se conoce llevan positivo, precios sin competencia. Peluquería francesa de Alberto Ricart, peluquero de París. Plaza de Caseros, núm. 8, al lado del café España. On parle francais.

Por telégrafo y teléfono

«La Gaceta»

Da instrucciones para las obras que han de realizarse en el penal de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Anunciando el concurso en Madrid el 31 del corriente para la adquisición de los materiales necesarios para dichas obras.

Inserta una circular, dando instrucciones para el funcionamiento de los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería.

El programa para ingreso en la Escuela de Ingenieros.

Abriendo concurso para la provisión de la plaza de contador de la Diputación provincial de Madrid.

Disposiciones de Guerra

Publica la real orden creando la comandancia de la guardia civil en el puerto de Valencia.

Los Ateneos obreros

Los Sres. Maluquer, González Rothwos y Labra han conferenciado con el ministro de Instrucción sobre la utilidad de fomentar los Ateneos obreros.

De Gracia y Justicia

Se traslada á la plaza de abogado fiscal de Barcelona á D. Andrés Galindo, teniente fiscal de la de Valencia.

Para esta vacante á D. Gonzalo Cardenal, abogado fiscal de Barcelona.

En el Ayuntamiento

En la sesión que ha celebrado hoy el Ayuntamiento, el alcalde ha explicado el alcance de su proyecto de prestación personal, afirmando que era el único medio de resarcirse el municipio de las pérdidas que le ocasionará la desgravación de los vinos.

Censuró algunos de los proyectos económicos del Sr. Osma, diciendo que están inspirados en la conveniencia política, en el deseo de ampararse en el popular grito de abajo los consumos, sin tener en cuenta los perjuicios que á los municipios acarrea.

Terminada la sesión, el concejal duque de Arévalo pronunció algunas frases relacionadas con el proyecto de prestación personal, y se originó un vivo incidente entre él y el alcalde.

Los azúcares

A primera hora celebraron una conferencia los Sres. Osma y Rodés.

El Sr. Osma le dijo que admitía la enmienda fijando el precio máximo del azúcar, pero no encontraba medio de dar á esta fórmula estado parlamentario.

El Sr. Rodés conferenció con el señor Salmerón para ver de encontrar esta fórmula que aunara todas las aspiraciones, pero no hubo acuerdo.

Luego volvió á conferenciar el Sr. Rodés con el Sr. Osma.

Subsisten las dificultades para encontrar la fórmula y hay bastante confusión en este asunto.

En favor de Nakens

Conocese el Mensaje de petición de indulto á favor de Nakens que se dirigirá á D. Alfonso.

El Mensaje es un documento notable. Está redactado por el Sr. Pérez Galdós.

Comienza haciendo constar la severidad del tribunal de Derscho.

Se dice en él que despojados los firmantes de los dictados políticos y de las

armas y emblemas que emplean en las luchas por las ideas, acuden al raso corazón del jefe del Estado para conseguir el indulto.

Se recuerda la historia de Nakens, diciendo que obedeció sin duda su acto á un delirio de bondad.

Firman el documento, entre otros, los señores marqués de la Vega de Armijo, López Domínguez, Salmerón, Moret, Azcárate, Alvarez (D. Melquíades), Canalejas, Echeagaray y Pérez Galdós.

Congreso

Jura el cargo un diputado liberal. El Sr. Martín Rosales pregunta al señor Osma qué medidas piensa adoptar para remediar la crisis olivarrera.

El Sr. Osma declara que el gobierno se preocupa del asunto, pero no concreta nada.

Orden del día. El Sr. Bas apoya una proposición para que se conceda pensión á la viuda é hijos del marino Cadarso.

Es tomada en consideración. Debate sobre el proyecto de azúcares. Habla el Sr. Ferrer y Vidal para alusiones.

(Entran en la Cámara y se sientan en el banco azul los Sres. Maura y marqués de Figueroa.) Señala el orador las contradicciones en que incurrió el conde de Casa Laglesia.

Acoje las manifestaciones del Sr. Corella.

Extraña que para defender el proyecto se requiera la petición de los catalanes de las adiciones temporales que tantos beneficios hubiera reportado.

Combate el proyecto, considerándolo como un monopolio.

El Sr. Roselló habla para alusiones. Afirma que el proyecto es atentatorio contra la libertad de la industria.

Solo beneficia al «trust» y en cambio perjudica al consumidor y á las industrias libres que tienen perfecto derecho á la vida.

El Sr. Pi y Arsuaga explica el por qué presentó el voto particular que figura en la adición al dictamen.

Dice que efectivamente la industria azucarera está en crisis, pero es la crisis del negocio.

Asegura que hay invertidos en él más de 200 millones.

Cree que la ley será patrimonio de unos cuantos, perjudicando á los demás.

El Sr. Osma hace signos negativos. El Sr. Pi: Su señoría lo niega, pero tenga en cuenta que en España lo provisional se convierte en definitivo, en perjuicio del consumidor.

(Mientras, conferencian los Sres. Maura, Amat y Rendulescu. Oréese que el señor Maura les comunica instrucciones respecto á la prisión del Sr. Nakens.)

Senado

El conde de Casa Valencia reproduce su petición para que sea abolida la pena de muerte.

El Sr. Ruiz y Grijalba sube á la tribuna y lee el dictamen al proyecto de ley de Emigración.

El Sr. Sardá apoya una petición de los oficiales de Sala de la Audiencia de Tarragona pidiendo mejora de sueldo.

Orden del día. Se aprueba la aptitud legal de los señores Albá y Anglada y Paruel senadores por Huesca y Gerona y juran el cargo.

También jura D. Vicente de la Parra. Se aprueba un crédito para reparaciones en el edificio del Consejo de Estado.

Idem un proyecto autorizando al Ayuntamiento de Laredo para invertir el superávit de los presupuestos en obras generales.

Leése el dictamen al proyecto de ferrocarriles secundarios.

Consumo el primer turno en contra el Sr. Arias Miranda.

Hace historia de este asunto, rebajando la iniciativa para los liberales en tiempo del Sr. Navarro Rodrigo.

Muéstrase conforme con la esencia del proyecto, pero entiende que es susceptible de mejora.

Le contesta el Sr. Ruiz y Grijalba. El Sr. Paruel consume el segundo turno en contra.

Dice que no trata de combatir el proyecto, sino de apoyar una enmienda al mismo.

Detenciones

La policía ha detenido á siete individuos acusados de haber adquirido en 16 mil pesetas títulos de la Deuda, procedentes de un robo, por valor de 30.000 duros.

Los detenidos parece que se hallan complicados en el robo cometido en el domicilio de la señora viuda de Bermellio.

De Barcelona

Del tercer piso de una casa de la calle del Tigre ha caído á la vía pública un niño de seis años, muriendo en el acto.

En una casa de la barriada de San Andrés se incendiaron las ropas de la cama al acostarse á una joven de 16 años.

A los gritos de la joven acudieron los vecinos, pero la encontraron ya muerta. Había succumbido víctima de horribles quemaduras.

En la calle de Roger de Flor un guardia municipal ha encontrado el cadáver de un recién nacido en estado de putrefacción. Indudablemente fué muerto al nacer, y no se han atrevido á arrojarlo á la calle hasta hoy.

Desde la casa núm. 26 de la Rambla de Cataluña se ha arrojado á la calle una sirvienta.

Ha quedado muerta. Bolain Interior, 82/80. Amortizable, 101/85. Francos, 12/10. Libras, 28/19.

Pidiendo el indulto de Nakens

Mensaje á D. Alfonso

Completando el mensaje dirigido á don Alfonso pidiendo el indulto de Nakens, que en anterior despacho comunicó sintéticamente, he aquí el texto íntegro de dicho documento:

«Señor: Reproducidos ante vuestra majestad la voz unánime, dolorida del sentimiento público que anhela ver aliviado el severo castigo impuesto á Nakens y demás compañeros ante el tribunal de derecho.

«No negamos nuestro acatamiento á la ley ni desconocemos el estricto criterio al aplicarla; pero entendemos que sobre la dureza mecánica del Código resplandece la sanción blanda y amorosa del espíritu cristiano, escrita más en la conciencia que en las leyes y personificada en el jefe del Estado para revertirle con mayor esplendor y grandeza.

«Todos los que suscriben se despojan de los dictados políticos y de las armas y emblemas que usan en la lucha por las ideas, y con sus corazones desnudos de toda pasión sectaria hablan hoy con fervor efusivo al corazón del rey y respetuosamente pedimos á V. M. los indultos de Nakens y demás compañeros condenados.

«Todos reconocen la existencia laboriosa de este luchador, resplandeciendo la honradez más pura.

«Hombre de ideas firmes y radicales, combatió durante medio siglo en la izquierda política; su alma fué la pluma; su descanso la fiebre polemista; su bienestar la pobreza; su fin el bien ajeno.

«La exaltación de su altruismo le compungió en el siniestro epílogo de la tragedia del 31 de Mayo de 1906; pero la desgracia sufrida, la sufre con estoica entereza y no ha dejado sombras de su virtud.

«Intercedemos por Nakens, admirando su vigoroso espíritu que no se rinde al infortunio en la ancianidad y que dentro de la cárcel no se resigna á vivir ocioso.

«Apenas de su suerte y de su hija.

«Hermosa parecerá, señor, esta fusión de sentimientos dentro de ideas distintas.

«Nos congrega un sentimiento de piedad acudiendo respetuosos á V. M. para que suavice la pena.»

A continuación las firmas, entre las que se destacan las ya telegrafadas.

Final del Congreso

Continúa el debate sobre los azúcares. El Sr. Osma, resumiendo la totalidad, declara que en el proyecto no se defiende ningún interés parcial.

Niega que el proyecto favorezca intereses particulares y dice que tampoco derogará ningún artículo del Código de Comercio.

Añade que no se puede admitir ninguna nueva información después de haber oído las opiniones de toda España.

Terminada la discusión sobre la totalidad se empieza la del articulado.

Pónese á discusión el art. 1.º y lo combaten los Sres. Girona y Carner.

El Sr. Dato advierte que van pronunciados 52 discursos en contra.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Curas impertinentes

El Liberal comenta una carta que 58 curas párrocos han dirigido al cardenal Sancha, y dice el colega que es un curioso Mensaje en el que los curas de la diócesis de Toledo protestan contra el liberalismo, achacándole la pérdida de las colonias.

Combate la prensa liberal, entre la que incluyen á B. C. Blanco y Negro, Nuevo Mundo, La Epoca, El Correo y La Correspondencia de España.

El Liberal toma á broma todo esto, pues ignora esos curas que La Epoca como El Correo y La Correspondencia de España son defensores de la religión.

A Madrid

Lisboa.—El poeta Guerra Junqueiro ha salido para Madrid.

Aires de paz

París.—El almirante Yamamoto asistió al banquete dado en honor suyo en Nueva York, figurando entre los comensales el almirante Dewey.

El almirante japonés pronunció en dicho acto un discurso lleno de simpatías por los americanos.

Final del Senado

Signe la discusión sobre los ferrocarriles secundarios.

El Sr. Palomo consume el tercer turno en contra.

El ministro de Fomento contesta á los Sres. Arias Miranda y Palomo y explica la ley que señala como limite 3.000 kilómetros, por entender que actualmente son innecesarios más.

Terminada la discusión de la totalidad, se pasa al articulado.

Se aprueba el proyecto, después de aceptarse varias proposiciones y enmiendas.

Queda pendiente de votación definitiva.

El Sr. Rebolero lee el dictamen del proyecto de ley electoral, y se levanta la sesión.

Los azúcares y los vinos

Cada vez es más general la impresión de que tropieza con graves dificultades la aprobación del proyecto de azúcares.

Son muy diversas las opiniones y muchas las enmiendas que se presentan.

También tropieza con dificultades el proyecto de desgravación del impuesto de Consumos á los vinos.

Entienden los ayuntamientos de Madrid y Barcelona que son ineficaces las compensaciones que se dan á los municipios para suplir la baja.

Conferencias

Han conferenciado Moret y Maura tratando del proyecto de azúcares.

También conferenciaron sobre el mismo asunto Maura y el conde de Benalúa, quien parece propone al gobierno una fórmula de arreglo en lo de los azúcares.

Benalúa habló sobre dicha fórmula con Dato y Canalejas.

El impuesto de utilidades

Se ha reunido la subcomisión de Hacienda para continuar el examen de las

modificaciones en el impuesto de utilidades.

Informó una representación de los notarios en igual forma que lo hicieron los relatores, procuradores y escribanos.

La subcomisión acordó en principio que una ponencia someterá lo informado á la comisión general, lo cual propone algunas modificaciones.

Consisten éstas en el aumento de la décima de su cuota en la contribución correspondientes á los relatores, escribanos, notarios, procuradores abogados, etc.

Respecto á las Sociedades anónimas se propone la desaparición de tributación por concepto de cédules hipotecarias, pidiéndose á las Sociedades comanditarias que se incluyan en lo sucesivo entre las sujetas al impuesto de utilidades.

Sánchez Toca y los socialistas

Las manifestaciones hechas por Sánchez Toca en la sesión del ayuntamiento contra los proyectos de desgravación de los vinos y el de reforma de alcoholes, han sido comentadísimas.

Los socialistas las elogiaban, afirmando que la actitud de Sánchez Toca frente á esos proyectos, obedece á defender los intereses que gravan las reformas propuestas.

Un concejal socialista ha dicho: «Cuando vi que Sánchez Toca proponía el impuesto de prestación personal, dije que por algo lo presentaba.

Morote y Agrela diputados

La comisión de Actas del Congreso ha acordado la proclamación de diputados por Madrid á los Sres. Morote y conde de Agrela.

Incendio

En una tienda de comestibles de la calle de los Artistas, núm. 2 se ha declarado un incendio, quedando la tienda totalmente destruída.

Por 60 céntimos

En una taberna de la plaza de Olavide el dependiente medidor dió una puñalada grave en el pecho á un individuo con quien disputaba sobre la deuda de 60 céntimos.

Dícese que entre ellos existían antiguos resentimientos.

Más actas

La comisión de Actas proclamó diputados por Salamanca á los Sres. Hoyos Clairax y Muñoz Chaves.

Por Madrid al conde de Romanones.

Respecto al acta de Alcázar de San Juan, hubo 7 votos por la nulidad de la elección, 2 á favor del Sr. Baillo y uno por el Sr. Alvarez (D. Melquíades.)

Embarcaciones belgas apresadas

Vigo.—El cañonero «Marqués de la Victoria», apresó dos embarcaciones belgas del «hou» que pescaban en aguas territoriales.

Otra embarcación huyó velocísima, desobedeciendo la intimación del cañonero.

Las embarcaciones capturadas se negaban á venir á Vigo, pero obedecieron al ver que el cañonero enviaba un bote con gente armada.

La comandancia de Marina les impuso una multa por infringir las leyes marítimas.

Lo de Mac-Lean

Tánger.—El maghzen sigue negociando con los jefes de las tribus para convencerlos de que nada ganarán aliándose con Ratsuli.

Créese que la kabilia de Hamas transigirá poniendo á disposición del gobierno el cautivo Mac-Lean.

El zar

París.—El zar no embarcó ayer en Cronstadt.

El retraso en la excursión tuvo por objeto recibir al general Brun, enviado por Francia con el propósito de limar asperezas.

La entrevista del zar con el Kaiser se confirma.

La Conferencia de La Haya

COMERCIO DE TEJIDOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

de RAFAEL CONEJOS.-San Vicente, 16 y 18

Extraordinaria rebaja de precios en todos los artículos de primavera y verano

Artículos para caballeros

PANERÍA de entretiempos, de todas clases, desde 15 reales abajo, en adelante.

CHALECOS fantasma, alta no vedad.

DRILES del país y extranjeros, para trajes.

ALPACAS INGLESAS para americanos y trajes.

CEFIROS, BATISTAS y PERCALES para camisas.

Artículos para señoras

LANAS del país y extranjeras, para vestidos.

ALPACAS INGLESAS para vestidos, sayas y sobretodos de viaje.

CEFIROS, VICHYS y PERCALES para blusas, batas y vestidos.

BATISTAS BORDADAS y CALADAS y PLUMETIS alta fantasía.

VESTIDOS y BLUSAS CORTADAS, en corte de fabricación Suiza, última novedad, desde 14 reales en adelante.

Los artículos rebajados se venden al contado

CAFÉ DE LA COMPAÑIA COLONIAL

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á 0'60 pesetas cajita.

LOECHES

(La Margarita)

Agua mineral natural Purgante y Curativa de las eczemas, herpes, seborrea, sarna, erisipela y en general, LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas con los corchos sellados.—Madrid, Jardines, 15. Más de medio siglo de uso universal en bebidas y baños.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS. Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones. De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazarés.

Gran almacén de coches de lujo

de compraventa y cambio de carruajes de todas clases de Mariano Andra. Coches nuevos, antiguos y usados, carruajes de media portilla y cerrados. Herán Cortés, 10, interior.

En casa particular

Señora viuda cederá á caballero sólo ó matrimonio sin familia, sala ó gabinete con alcoba amueblada, pudiendo servir la cocina á las conveniencias. Razón, San Vicente, 80, 1.º

Planos

Señora viuda cederá á caballero sólo ó matrimonio sin familia, sala ó gabinete con alcoba amueblada, pudiendo servir la cocina á las conveniencias. Razón, San Vicente, 80, 1.º

Se desea

una joven agraciada para servir á un caballero solo; razón, calle Alta, 42, bajo.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Contiene en el acto la caída del pelo y fortalece su raíz; desinfecta y limpia la cabeza disolviendo la caspa; perfuma y suaviza el cabello facilitando el peinado, y cura la calvicie, la pelada y demás enfermedades parasitarias del cuero cabelludo.

Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid, que acompaña á los frascos, garantiza que el Petróleo Gal es absolutamente inofensivo y no puede inflamarse. Premiado con medallas de oro en las Exposiciones de Higiene de París y Londres. Desconfiarse de las imitaciones.

VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Izquierdo y Compañía



MIGUEL M. PINILLOS

para los puertos de Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

El día 2 de Agosto próximo fiamente saldrá de este puerto el magnífico vapor

Conde Wifredo

consuela en Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y Nueva Orleans.

Admiten carga y pasaje para dichos puntos. Consignatarios en Valencia: Requena é hijos Orlón, 62, teléfono núm. 426. Informarán en el Grao: La Reda Hermanos, Contramuelle, núm. 4, teléfono 1.024.

La Maravilla del Campo

Es tan eficaz contra la calvicie y caída de cabello que seguramente no existe igual en el mundo. En dos años, de práctica en mi establecimiento me he convencido de ello, porque en treinta días de su aplicación, he conseguido hacer renacer el cabello. A cuantos tengan verdadero interés en curar la calvicie ó preservar de ella, pueden pedir el prospecto en el que verán atestigüado de manera evidente que ofrece.

De venta en farmacias, droguerías, perfumerías y en casa de su autor, Rafael Ramos, pequetería de Aragón, Camino del Grao, 8.

Interesante á las señoras

Calle de la Sangre, 15, en traseño.

Grandes remesas de saldos. Mantillas, bridas, á 4 pesetas. Sábanas, á 3 pta. Cortes cha sea piqué, á 2 pta. Mosqueteras á 3 pta. Gran saldo de sombreros para señoras, á 2 pta. Juegos de cama calados, de hilo, 10 pta. Cortinones bordados á 5 pta. 12 piezas de cinta de hilo, 1 pta. Camiseta verano, sin manga, 0'60. Camiseta señora, punto inglés, 0'50 pta. Portomonedas piel, á 3 pta. Abanicos modernistas, á 25 céntimos.

MAQUINAS

usadas para coser y hacer medias. Se componen, compran y cambian de todos sistemas; máquinas para coser, desde 8 duros, garantizadas por cuatro años. Calle de Salvá, 4, bajo.

Acordes superiores

los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle de Barcelona núm. 19, junto al horno, Valencia.

Traspaso

Se traspasa una tienda de especias y económica. Razón, Beneficencia, 17.

Buques de vapor

Servicio regular de vapores Para Liverpool El Bel-gravien cargará el día 15 de Julio. Para Londres El vapor Ruby cargará el día 16 de Julio. Para Newcastle El vapor Opal saldrá el día 16 de Julio. Para Glasgow El vapor El Miana saldrá el día 16 de Julio. Para Bristol y Cardiff El vapor Sitruen cargará el día 16 de Julio. Para Amsterdám y Rotterdam El vapor Pemona saldrá el día 25 de Julio. Consignatario: D. Alberto Ries, Colón, 72, bajo.

Línea de vapores directos de Valencia á Glasgow.

El vapor Iberia cargará el día 15 de Julio. El vapor Castilla cargará el día 18 de Julio. Informará: Ladislao Oldina, Laura 10.

Academia de Aduanas

Unida en Valencia dirigida por oficiales del cuerpo. Colón, 32, 2.º

Se venden

heladeras de diferentes tamaños servidas de café y batidos, en la plaza del Cid, 1 y 2, vulgo Redonda.

DINERO

Se colocan cantidades á préstamo sobre fincas, alquiles, usufructos, sueldos del Estado y otras garantías, á intereses convencionales. Compraventa y administración de toda clase de fincas, Pascual y Genis, 23, entreplano.

Traspaso

Por asentarse su dueño se traspasa una chocolatería y confitería, muy aparatosa, en punto céntrico de esta capital. Darán razón, en la calle del Emperador, 9, bajo.

Regalado

Puede decirse que es todo lo que hay á la venta en El Auxilio, calle Ruzafa, 82, piano, mesa de billar, cama de matrimonio, estufa eléctrica, máquina de coser y retratos, cuadros, relojes de todas clases y otros objetos, todo ganse. Dinero por alhajas y ropas, gran salón para planes y mueble.

Se alquila

un local con fuerza de vapor y varios tornos para madera. Razón, Tenerías, 1.

Buena ocasión

Se venden todas las existencias de maquinaria y material de la fábrica de juguetes en Mislata, calle Mayor, 12 y cerca de la estación. Lo que vale 60.000 pesetas se dará por menos de la mitad y si que le compre le regalaré un caballo. También se vende toda la finca y huerto. Razón, Pizarro, 8, principal.

Se venden

heladeras de diferentes tamaños servidas de café y batidos, en la plaza del Cid, 1 y 2, vulgo Redonda.

Agencia general de embarques

ORLEANAIS

El día 5 de Agosto saldrá para la Habana, el vapor

Puerto Rico

El día 8 saldrá para Buenos Aires el vapor

ESPAÑE

El día 12 saldrá directo para Buenos Aires el vapor

Les Andes

Para más informes, dirigirse á la plaza del Príncipe Alvaro, núm. 12, bajo, izquierda, segunda á la calle de la Valencia.

Enfermedades Secretas y de la piel

Respaldada verdad, infalibles para curarse en muy pocas sesiones, únicos garantizados por el autor, eminentes especialistas de Madrid. Pídesse exclusivamente: contra la sifilografía, aguda y crónica, gona miliar, irritaciones, fujos y catarros de la uretra. Inyección Mottson, 1 peseta. Contra la orquitis, y para disolver los tartaros de la lengua. Orquiectomía, á la vez. Contra la sífilis y curación de sus pléjoras, mancha, acné, etc. Sello-Bicoid, 4 pesetas. Contra las úlceras, úlceras ó úlceras venéreas, Chameriella, 8 pesetas. Enfermedades de la piel: eczemas, sarpullidos, granos, heridas, flocos de las piernas, manchas, arropelones de los niños, etc. Derramados, 4 pesetas.

Repentinos: Farmacia de F. Bayon, Arcañ, 2, Madrid y en Valencia, droguería de San Antonio, plaza del Mercado y 71 y principales farmacias.

Vapores de los señores Ibarra y C. A LA CORRECCION DE VIUDA é HIJOS de NOGUÉS

Calle de Colón, 88, entreplano y Grao, Muelle, 6

¡Madres!

Si queréis salvar á vuestros hijos, haced uso del

TESORO DE LOS NIÑOS

en la época terrible y mortífera de la dentición. De sorprendentes resultados para la BABA. Probadlo y os convenceréis. De venta, en la farmacia de las Estacas, plaza del Mercado, 40, Valencia.

¡Abajo la Solidaridad!

¡Mueran los chinches!

¿Que cómo se consigue esto? Usando el "Tubo de Punster", que se vende en la calle de la Tapinería, 18 y principales droguerías.

La más alta tasación

Compra-venta mercantil "La Moderna"

Galle de Cubells, núm. 1. Es la que más conviene, por su alta tasación. Ropas, muebles, alhajas, pianos, etc. El día 15 y sucesivos, almoneda.

Cubells, 1, "La Moderna,"

Negocio productivo

negocio lucrativo pero más seguro que otros negocios. Operaciones sólidas que puede administrar el mismo interesado completamente garantizado. Casa reservada y activa para cuantos asuntos se le confíen. Informes gratis. Colón, 88, bajo, derecha, teléfono 280.

Adria

Compañía Real Húngara DE NAVEGACION MARITIMA Servicio rápido para Marsella directo

Papelería de Botella

San Vicente, núm. 141

50 Papeles y sobres de todas clases y tamaños. Cartapelos, plumas para letra española, inglesa y redonda. Libros y cuadernos rayados. Tinta para escribir y sellar. Botones de manifiestas y demás artículos para dibujo. Papeles para fumar de todas clases y marcas, blancos sin cola, pectorales, engomados, argos y cortos. Papeles seda de colores. Naipelines y ordinaria. Depósito de utencilios de Vitoria.

Matias López

MADRID ESGORIAL

CHOCOLATES Y DULCES BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el Café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

¡Madres!

Si queréis salvar á vuestros hijos, haced uso del

TESORO DE LOS NIÑOS

en la época terrible y mortífera de la dentición. De sorprendentes resultados para la BABA. Probadlo y os convenceréis. De venta, en la farmacia de las Estacas, plaza del Mercado, 40, Valencia.

¡Abajo la Solidaridad!

¡Mueran los chinches!

¿Que cómo se consigue esto? Usando el "Tubo de Punster", que se vende en la calle de la Tapinería, 18 y principales droguerías.

Las aguas de Masamagrell

Aviso al público

Con el fin de que el público pueda beberse todos los días fresca el agua estomacal de Masamagrell, desde el día de hoy en adelante, la servirá el mismo ordinario, de modo que el que la quiera usar, no tiene más que presentar las señas de su domicilio, con un papel escrito, bien sea en esta redacción, en la plaza de Santa Catalina y antigua casa de pastas catalanas y en la calle de Serranos, ultramarinos de San Vicente, de Faustino Monterde, en la tienda de ultramarinos de Ramón Cortés, calle del Torno del Hospital, 11 y Triador, 7 y en la posada de la Muela, calle de Zurradores, donde para el mismo ordinario. El agua se servirá en garrafas de 16 litros, al precio de 50 céntimos y 2 pta. la garrafa, en la posada y 60 céntimos á domicilio. El que no quiera garrafa que tenga donde vaciarla El manantial permanente se encuentra en casa Gaspar Sanchois, calle del Horno, 5, Masamagrell.

J. PRAT

Acristalación de obras, colocación de cristales, colocación de cristales en el domicilio, letreros decorados y pintados. Precios sin competencia. COLON, 7

Gran fábrica de lunas, cristales biselados y grabados de todas clases y figuras á precios sumamente económicos. COLON, 7